Para el supuesto de que no hubiere postores en la primera subasta, se señala para la celebración de una segunda el día 13 de junio de 2000, a las diez horas, sirviendo de tipo el 75 por 100 del señalado para la primera subasta, siendo de aplicación las demás prevenciones de la primera.

Igualmente, y para el caso de que tampoco hubiere licitadores en la segunda subasta, se señala para la celebración de una tercera el día 19 de julio de 2000, a las diez horas, cuya subasta se celebrará sin sujeción a tipo, debiendo consignar, quien desee tomar parte en la misma, el 20 por 100 del tipo que sirvió de base para la segunda.

Si por fuerza mayor o causas ajenas al Juzgado no pudiera celebrarse la subasta en el día y hora señalados, se entenderá que se celebrará al siguiente día hábil, a la misma hora, exceptuando los sábados.

Bien que se saca a subasta y su valor

Urbana, casa corral, sita en calle San Francisco, sin número de Arta. Inscrita a favor de don Jaime Ferriol Sancho, en cuanto a la nuda propiedad.

Valorada en 12.000.000 de pesetas.

Inca, 7 de febrero de 2000.—El Juez.—El Secretario.—8.266.

JEREZ

Edicto

Don Jaime Moya Medina, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 5 de Jerez,

Hago saber: Que en dicho Juzgado y con el numero 411/99, se tramita procedimiento judicial sumario al amparo del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, a instancia de Banco Popular Hipotecario, contra don Juan A. García Jiménez, doña M.ª de los Ángeles García Jiménez y doña M.ª Eugenia García Jiménez, en reclamación de crédito hipotecario, en el que por resolución de esta fecha se ha acordado sacar a pública subasta, por primera vez y término de veinte días, el bien que luego se dirá, señalándose para que el acto del remate tenga lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado, el día 25 de abril de 2000, a las once horas, con las prevenciones siguientes:

Primera.—Que no se admitirán posturas que no cubran el tipo de la subasta.

Segunda.—Que los licitadores, para tomar parte en la subasta, deberán consignar, previamente, en la cuenta de este Juzgado en el «Banco Bilbao Vizcaya Sociedad Anónima», número 1258/0000/18/0411/97, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del valor del bien que sirva de tipo, haciéndose constar el número y el año del procedimiento, sin cuyo requisito no serán admitidos, no aceptándose entrega de dinero en metálico o cheque en el Juzgado.

Tercera.—Podrán participar con la calidad de ceder el remate a terceros.

Cuarta.—En todas las subastas, desde el anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, haciendo el depósito a que se ha hecho referencia anteriormente.

Quinta.—Los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla 4.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, están de manifiesto en la Secretaría del Juzgado, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación existente, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes —si los hubiere— al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Para el supuesto de que no hubiere postores en la primera subasta, se señala para la celebración de una segunda el día 26 de mayo de 2000, a las once horas, sirviendo de tipo el 75 por 100 del señalado para la primera subasta, siendo de aplicación las demás prevenciones de la primera.

Igualmente, y para el caso de que tampoco hubiere licitadores en la segunda subasta, se señala para la celebración de una tercera el día 26 de junio de 2000, a las once horas, cuya subasta se celebrará sin sujeción a tipo, debiendo consignar quien desee tomar parte con la misma, el 20 por 100 del tipo que sirvió de base para la segunda.

Si por fuerza mayor o causas ajenas al Juzgado no pudiera celebrarse la subasta en el día y hora señalados, se entenderá que se celebrará el siguiente día hábil, a la misma hora, exceptuando los sábados. El presente edicto servirá de notificación a los deudores, para el caso de no poder llevarse a efecto en la finca subastada.

Bien que se saca a subasta

Número 25. Vivienda tipo B, en planta 1.ª del portal número 1 del edificio sito en esta ciudad, en el polígono 3 de Madre de Dios, con fachada a calle Cartuja, hoy Ingeniero Antonio Gallego. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 3 de esta ciudad, al tomo 1374, libro 354, sección 2.ª, folio 025, finca registral 25.238.

Tipo de subasta: Quince millones ciento setenta y dos mil quinientas (15.172.500) pesetas.

Jerez, 27 de enero de 2000.—El Magistrado-Juez.—El Secretario.—8.567.

LA BISBAL

Edicto

Jorge Obach Martínez, Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de La Bisbal,

Hace saber: Que en este Juzgado se siguen las actuaciones de procedimiento sumario hipotecario artículo 131 de la Ley Hipotecaria, registrados con el número 195/99, promovidas por Caixa d'Estalvis Laietana, contra don Antonio Bermúdez Rodríguez y doña Severiana Recio Blanco, y que con el presente edicto se anuncia en primera, segunda y tercera subastas públicas, la licitación de la finca que se describe más abajo y que garantizan, en el procedimiento mencionado, el crédito de la actora.

Para la primera subasta, servirá de tipo el pactado en la escritura de constitución de la hipoteca, que asciende a 16.950.000 pesetas.

Para la segunda servirá el 75 por 100 del importe que sirvió de tipo en la primera, es decir, 12.712.500 pesetas.

La tercera, si cabe, se celebrará sin sujeción a tipo.

Se advierte a los posibles licitadores que:

Primera.—No se admitirán posturas inferiores al tipo indicado para cada subasta y el remate se podrá hacer en calidad de ceder el remate a tercero.

Segunda.—Los postores que deseen intervenir en la subasta habrán de consignar, previamente, el 20 por 100 en efectivo del importe indicado en la cuenta corriente número 1652 0000 18 0195 99 del Banco Bilbao Vizcaya. Si no cumplen este requisito no se les admitirá en la subasta.

Tercera.—Las subastas se celebrarán en la Sala de Audiencias de este Juzgado, sito en la calle Mesures, número 17, los días siguientes:

La primera, el día 2 de mayo de 2000, a las once horas.

La segunda, el día 1 de julio de 2000, a las doce horas.

La tercera, el día 4 de julio de 2000, a las once horas.

Cuarta.—Las actuaciones y el certificado del Registro a que hace referencia la regla 4.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria estará expuesto la Secretaría del Juzgado, se entenderá que todo licitador aprueba la titulación y que la acepta como suficiente.

Quinta.—Las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes al crédito de la actora se mantendrán y se entenderá que el mejor postor los acepta y se subroga y que el remate no les acepta.

El bien objeto de subasta es el siguiente:

Urbana: Casa situada en la villa de Palafrugell, en la confluencia de la calle de Constancia, donde está señalada de número 18, hoy número 22, y de la calle de la Caritat, donde está señalada de número 27, compuesta de planta baja y un piso, existiendo en los bajos un horno de cocer pan, de superficie 70 metros cuadrados. Linda: Izquierda, entrando; oeste, con la calle de la Caritat; derecha, este, con casa de don Alberto Gich; fondo, norte, con hermanos Col María, y frente, sur, calle de Constancia.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Palafrugell, al tomo 2.925, libro 548 de Palafrugell, folio 155, finca número 724-N, inscripción 18. Este edicto servirá de notificación en forma a las personas interesadas.

La Bisbal, 28 de enero de 2000.—Don Jorge Obach Martínez.—El Juez.—8.191.

LA BISBAL

Edicto

Don Jorge Obach Martínez, Juez de Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de La Bisbal,

Hace saber: Que en este Juzgado se siguen las actuaciones de procedimiento sumario hipotecario artículo 131 de la Ley Hipotecaria, registradas con el número 2/98, promovidas por Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona, contra don Lluis Jano Rius, y que con el presente edicto se anuncia en primera, segunda y tercera subasta pública, la licitación de la finca que se describe más adelante y que garantiza, en el procedimiento mencionado, el crédito de la actora.

Para la primera subasta, servirá de tipo el pactado en la escritura de constitución de la hipoteca, que asciende a 7.720.000 pesetas.

Para la segunda servirá el 75 por 100 del importe que sirvió de tipo en la primera, es decir, 5.790.000 pesetas.

La tercera, si cabe, se celebrará sin sujeción a tipo. Se advierte a los posibles licitadores que:

Primera.—No se admitirán posturas inferiores al tipo indicado para cada subasta y el remate se podrá hacer en calidad de ceder el remate a tercero.

Segunda.—Los postores que deseen intervenir en la subasta habrán de consignar, previamente, el 20 por 100 en efectivo del importe indicado en la cuenta corriente número 16520000-18-0002-98 del Banco Bilbao Vizcaya. Si no cumplen este requisito no se les admitirá en la subasta.

Tercera.—Las subastas se celebrarán en la Sala de Audiencias de este Juzgado, sito en la calle Mesures, número 17, los días siguientes:

La primera, el día 11 de mayo de 2000, a las once treinta horas.

La segunda, el día 8 de junio de 2000, a las doce treinta horas.

La tercera, el día 6 de julio de 2000, a las once treinta horas.

Cuarta.—Las actuaciones y el certificado del Registro a que hace referencia la regla 4.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria estarán expuesto en la Secretaría del Juzgado, y se entenderá que todo licitador aprueba la titulación y que la acepta como suficiente.

Quinta.—Las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes al crédito de la actora se mantendrán y se entenderá que el mejor postor los acepta y se subroga y que el remate no les acepta.

El bien que se subasta es el siguiente:

Entidad número 21. Local comercial, señalado de número 2B, ubicado en la planta baja del edificio denominado «Aquari», sito en la confluencia de las calles Industria y Enric Vincke, de la villa de Palamós. Tiene una superficie construida de 77,03 metros cuadrados. Linda: Al frente, con calle Industria; a la derecha, entrando, con la calle Enric Vincke; al fondo, con vestíbulo y caja de escalera número 2, y a la izquierda, con el local 2A. Coeficiente